

**SOLICITO : RECONOCIMIENTO PARA
PAGO DEL 30% DE BONIFICACIÓN POR
PREPARACIÓN DE CLASES Y EVALUACIÓN.**

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE
PUNO.-**

ATENCIÓN: ASESORÍA JURÍDICA.-

**EVELYN PILAR PACO QUISPE, con DNI N°
43348859, Profesora nombrada de la UGEL EL
COLLAO, con domicilio real en el Av. Victor Raul
Haya de la Torre B-23 del distrito, provincia y
departamento de Puno, ante Ud. Muy atentamente
digo:**

Que, al amparo del numeral 20 del Art. 2 de la
Constitución Política del Estado, en concordancia con lo establecido en el Art. 117 del TUO
de la Ley N° 27444 aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS, normas que obligan a dar al
interesado una respuesta por escrito dentro el plazo legal; y con plena legitimidad para
obrar, es que **RECURRO** a su Despacho, a efectos de solicitar:

I. PETITORIO:

Se me **RECONOZCA PARA PAGO** mediante Resolución Directoral del **30% DE LA
BONIFICACIÓN POR PREPARACIÓN DE CLASES Y EVALUACIÓN**, teniendo en cuenta
lo establecido en el Art. 48° de la Ley del profesorado y el Art. 210 del D.S 019-90-ED,
normas que se me debieron de aplicar como profesora contratada de dicho régimen laboral,
LOS AÑOS 2009,2010,2011 Y 2012, y no fue así, conforme se puede observar en
mis boletas de pago, pido se haga el cálculo del 30% sobre la remuneración total o integra.

II. FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO:

PRIMERO.- Considerando que, el Art. 48° de la Ley N° 24029, modificada por la Ley N°
25212, concordante con el Art. 210° del D.S. N° 019-90-ED, establecen que **"El profesor
tiene derecho a percibir una bonificación especial mensual por preparación de clase y
evaluación equivalente al 30% de su remuneración total"**; pago que no se realizó como

dispone la norma, ya que en mis boletas se verifica que solo se me paga mi remuneración sin ninguna bonificación, contrario a lo que dispone la norma; por lo que me veo en la imperiosa necesidad de acudir a solicitarla y exigir que en cumplimiento de la Ley se proceda reconocer dicha bonificación especial, **desde Marzo el 2009 hasta diciembre del 2012.**

SEGUNDO.- Digo que se me debe calcular esta bonificación **desde Marzo el 2009 hasta diciembre del 2012**, en razón a la vigencia de la Ley N° 31495 "Ley que reconoce el derecho y dispone el pago de la bonificación especial por preparación de clases y evaluación..., si la exigencia de sentencia judicial y menos en calidad de cosa juzgada". es por ello que solicito que se me reconozca dicho pago.

Por estas consideraciones solicito se me reconozca para pago por cuanto es un derecho irrenunciable conforme lo establece el Art. 26 inciso 2 de nuestra Carta Magna.

ANEXOS:

A efectos de iniciar el proceso administrativo de petición cumplo con anexar los siguientes documentos:

- 1) Copia de mis resoluciones de Contrato.
- 2) Copias de boletas de pago desde marzo del 2009 hasta diciembre del 2012, mismo que conforme al D.S. N° 004-2019-JUS, debe ser adjuntado por la misma entidad cuando se tiene en sus sistemas de planillas y/o remuneraciones.

POR LO EXPUESTO

Sírvase Señora directora, proceder a atender el presente petitorio, en los términos y plazos de ley.

Ilave, julio del 2024.



Evelyn Pilar Paco Quispe

DNI 43348859

Profesora



Resolución Directoral N° 000113 - 2012

24 FEB 2012

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el servicio educativo en las Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2011-ED se dictan normas para regular la contratación de personal docente en las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa y Educación Técnico;

Que, en virtud al dispositivo señalado anteriormente, se ha expedido la Resolución Jefatural N° 4092-2011-ED que aprueba la Directiva N° 048-2011-ME/SG-OGA-UPER "Normas y Procedimientos para el proceso de selección, evaluación y Contratación de Docentes en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el periodo lectivo 2012";

Que, de acuerdo a las normas acotadas, y según lo informado por el Comité de Contratación, lo actuado por el Especialista Administrativo del Equipo de Personal, y lo visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional de la UGEL El Collao;

De conformidad con las Leyes N°s 28044 - "Ley General de Educación" y 29812 - "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2012", los Decretos Supremos N°s 079-2009-EF, 104-79-EF, 015-2002-ED y 001-2011-ED, la Resolución Ministerial N° 0622-2011-ED, las Resoluciones Jefaturales N°s 4334-2011-ED y 4092-2011-ED y Resolución Directoral N° 2952-2011-ED y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	PACO QUISPE, EVELYN PILAR
DOC. DE IDENTIDAD	:	L.E./D.N.I. N° 43348859
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	23/11/1985
CODIGO MODULAR	:	1043348859
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.	:	PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA N° 004488-P-DREP
ESPECIALIDAD	:	EDUCACION PRIMARIA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. PRIMARIA
INSTITUCION EDUCATIVA : IEP 70326 ULLACACHI
CÓDIGO DE PLAZA : 1153713817N2
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : ENCARGATURA DE: AZA QUIJO, CRISTINA, Resolución N° 000018-2012-DUGELEC

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 8902-2012 N° DE FOLIOS : 52
REFERENCIA : CONTRATO POR SERVICIOS PERSONALES Y OFICIO N° 034-2012-ME-DREP-DUGELEC/OAP
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2012 hasta el 31/12/2012
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : CON TITULO PEDAGOGICO
JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas

ARTICULO 2° ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto por algunas de las causales señaladas en la clausula sexta del Anexo 01 de la Directiva N° 048-2011-ME/SG-OGA-UPER.

ARTICULO 3°, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012.

Regístrese y comuníquese.

Lic. René Calisaya Meneses
DIRECTOR DE LA UGEL EL COLLAO

LO QUE TRANSCRIBO A U.S. PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

RCM/DUGEL-EC
FCA/AGA
EMQ/AGI
HMC/AL
vchlm Proy. 2012
Sistema NEXUS

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROF. POR HORA

DNI.:
NIV. MAG./CATEG.: G-30

43348859 ACT/CONT/TIT
CONDIC.:
TS.: --

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

asigtipoie 119.60
RM 1,196.00
snp 101.01



TOT. BRUTO: 1,315.60

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:

Contratos 2012

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROF. POR HORA

DNI.:
NIV. MAG./CATEG.: G-30

43348859 ACT/CONT/TIT
CONDIC.:
TS.: --

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

asigtipoie 119.60
RM 1,196.00
snp 101.01



TOT. BRUTO: 1,315.60

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:

Contratos 2012

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROF. POR HORA

DNI.:
NIV. MAG./CATEG.: G-30

43348859 ACT/CONT/TIT
CONDIC.:
TS.: --

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

asigtipoie 119.60
RM 1,196.00
snp 101.01



TOT. BRUTO: 1,315.60

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:

Contratos 2012

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO		Nº	00001572
ESTABLEC.	DN672624	EEP	70326 ULLACACHI
COD. MOD.	1043348859	CHEQUE/CUENTA:	4703061619
		MES.:	JUN. 2012

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROF. FOR HORA

DNI.: 43348859
NIV. MAG./CATEG.: G-30
CONDIC.: ACT/CONT/TIT
TS.: -----

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**

asigtipoie 119.60
-RM 1,196.00
-snp 101.01

TOT. BRUTO: 1,315.60

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:
Contratos 2012

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO		Nº	00001551
ESTABLEC.	DN672624	EEP	70326 ULLACACHI
COD. MOD.	1043348859	CHEQUE/CUENTA:	4703061619
		MES.:	JUL. 2012

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROF. FOR HORA

DNI.: 43348859
NIV. MAG./CATEG.: G-30
CONDIC.: ACT/CONT/TIT
TS.: -----

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**

aguinald 300.00
asigtipoie 119.60
-RM 1,196.00
-snp 101.01

TOT. BRUTO: 1,615.60

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,514.59

OBSERVACIONES:
Contratos 2012

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO		Nº	00001555
ESTABLEC.	DN672624	EEP	70326 ULLACACHI
COD. MOD.	1043348859	CHEQUE/CUENTA:	4703061619
		MES.:	AGO. 2012

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROF. FOR HORA

DNI.: 43348859
NIV. MAG./CATEG.: G-30
CONDIC.: ACT/CONT/TIT
TS.: -----

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**

asigtipoie 119.60
-RM 1,196.00
-snp 101.01

TOT. BRUTO: 1,315.60

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:
Contratos 2012



MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

ESTABLEC. DN672624
COD. MOD.: 1043348859

EEP 70326 ULLACACHI
CHEQUE/CUENTA.: 4703061619

BOLETA DE PAGO

Nº

00001556

MES.: SET., 2012

PAGO QUISPE EVELYN PILAR
PROF. POR HORA

DNI:

NIV. MAG./CATEG.:

G-30

43348859 CONDIC. ACT/CONT/TIT
TS.: -----

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

sigtipoie 119.60
1,196.00
101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

TOT. BRUTO: 1,315.60

TOT. DSCOTOS: 101.01

OBSERVACIONES:

Contratos 2012

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

ESTABLEC. DN672624
COD. MOD.: 1043348859

EEP 70326 ULLACACHI
CHEQUE/CUENTA.: 4703061619

BOLETA DE PAGO

Nº

00001564

MES.: OCT., 2012

NOMBRE: PAGO QUISPE EVELYN PILAR
ARGO: PROF. POR HORA

DNI:

NIV. MAG./CATEG.:

G-30

43348859 CONDIC. ACT/CONT/TIT
TS.: -----

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

sigtipoie 119.60
1,196.00
101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

T. BRUTO: 1,315.60

TOT. DSCOTOS: 101.01

SERVACIONES:

Contratos 2012

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

ESTABLEC. DN672624
COD. MOD.: 1043348859

EEP 70326 ULLACACHI
CHEQUE/CUENTA.: 4703061619

BOLETA DE PAGO

Nº

00001552

MES.: NOV., 2012

NOMBRE: PAGO QUISPE EVELYN PILAR
ARGO: PROF. POR HORA

DNI:

NIV. MAG./CATEG.:

G-30

43348859 CONDIC. ACT/CONT/TIT
TS.: -----

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

sigtipoie 119.60
1,196.00
101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OT. BRUTO: 1,315.60

TOT. DSCOTOS: 101.01

BSERVACIONES:

Contratos 2012

Centro de Informática - DREP

XX

00001559

*DN UGE ILAVE DN672624 EEP 70326 ULLACACHI 4703061619 DIC.2012

PACO QUISPE EVELYN PILAR 43348859 ACT/CONT/TIT
PROF. POR HORA G-30

+aquinald 300.00
+asigtipoie 119.60
+RM 1,196.00
-snp 101.01

1.615.60

101.01

1.514.59

Contratos 2012





RESOLUCION DIRECTORAL N° 000265 -2011-DUGELEC

ILAVE,

Visto, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO: 04 MAR 2011

Que, es Política del Ministerio de Educación y función de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO, garantizar el servicio educativo en las instituciones educativas públicas a nivel de su ámbito jurisdiccional;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2011-ED, se dictan normas para regular la contratación de personal docente en las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa y Técnico-Productiva para el año 2011;

Que, en virtud al dispositivo señalado anteriormente, mediante Resolución Jefatural N° 0182-2011-ED, se aprueba la Directiva N° 004-2011-ME/SG-OGA-UPER "Normas y Procedimientos para la Contratación de Docentes en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el periodo lectivo 2011";

Que, de acuerdo con las normas acotadas, y según lo informado por el Comité de Contratación, actuado y aprobado por el Especialista en Personal, visado por las Jefaturas de las Áreas de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y Asesoría Jurídica de la UGEL EL COLLAO; y

De conformidad con la Leyes N°s 28044, 29626, los Decretos Supremos N°s 015-2002-ED, 001-2011-ED, la Resolución Ministerial N° 0348-2010, las Resoluciones Jefaturales N°s 3255-2010-ED y 0182-2011-ED, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la UGEL y personal que a continuación se indica:

1.1 DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES	: PACO QUISPE EVELYN PILAR
DOC. DE IDENTIDAD	: N° 43348859
SEXO	: FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	: 23/11/1985
CODIGO MODULAR	: 1043348859
REGIMEN PENSIONARIO	: D.L. N° 19990
TITULO Y/O GRADO DE INST.	: PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA N° 004488-P-DREP
ESPECIALIDAD	: EDUCACION PRIMARIA



1.2 DATOS DE LA PLAZA



NIVEL Y/O MODALIDAD
CENTRO DE TRABAJO
LUGAR, DISTRITO, PROVINCIA
CODIGO DE PLAZA
CARGO
MOTIVO DE LA VACANCIA

: EDUCACION BASICA REGULAR
: ECI BALSABE
: BALSABE, ILAVE, EL COLLAO
: TRAMITE EN NEXUS
: PROFESOR
: CONVENIO SOLARIS - MINEDU

1.3 DATOS DEL CONTRATO



NRO DE EXPEDIENTE
REFERENCIA
VIGENCIA DEL CONTRATO
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO
JORNADA LABORAL

: 690-2011
NRO DE FOLIOS : 51
: CONSTANCIA DE ADJUDICACION Y CONTRATO DE SERVICIOS
: Desde el 15/03/2011 hasta el 31/12/2011
: CON TITULO PEDAGOGICO
: 30 HORAS.

ser resuelto por algunas de las causales señaladas en el literal I), numeral 5.3 del capítulo V de la Directiva N° 004-2011-ME/SG-OGA-UPER.

ARTICULO 3°.- AFECTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Unico Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el numeral 1.2 del artículo 1° de la Ley N° 29626 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2011.

Regístrese y Comuníquese.



FIRMADO ORIGINAL

LIC. RENE CALISAYA MENESES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

RCM/DUGELEC
FCA/JAGA
GJQLL/JAGI
HMC/AL
vchlm-Proyectos 2011



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES.

Claudio A. Mamani Yucra
Lic. Claudio A. Mamani Yucra
(e) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL-EL COLLAO

ESTABLEC. DN582056
COD. MOD.: 1043348859

BOLETA DE PAGO Nº 00000089
ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA BALSABE
CHEQUE/CUENTA.: 4703061619 MES.: MAR. 2011

PACO QUISPE EVELYN PILAR
PROFESOR

DNI.:
NIV. MAG./CATEG.: G-30

43348859 ACT/CONT/TIT
CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES

RM 1,196.00
snp 101.01

DEDUCCIONES

TOT. BRUTO: 1,196.00

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,094.99

OBSERVACIONES:

Contratos 2011

Centro de Informática - CREP

ESTABLEC. DN582056
COD. MOD.: 1043348859

BOLETA DE PAGO Nº 00000092
ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA BALSABE
CHEQUE/CUENTA.: 4703061619 MES.: ABR. 2011

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROFESOR

DNI.:
NIV. MAG./CATEG.: G-30

43348859 ACT/CONT/TIT
CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES

RM 1,196.00
snp 101.01

DEDUCCIONES

TOT. BRUTO: 1,196.00

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,094.99

OBSERVACIONES:

Contratos 2011

Centro de Informática - DREP

ESTABLEC. DN582056
COD. MOD.: 1043348859

BOLETA DE PAGO Nº 00000097
ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA BALSABE
CHEQUE/CUENTA.: 4703061619 MES.: MAY. 2011

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROFESOR

DNI.:
NIV. MAG./CATEG.: G-30

43348859 ACT/CONT/TIT
CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES

RM 1,196.00
snp 101.01
Inasistenc 79.73

DEDUCCIONES

TOT. BRUTO: 1,196.00

TOT. DSCITOS: 180.74

TOT. LIQUIDO: 1,015.26

OBSERVACIONES:

Contratos 2011

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

ESTABLEC: DN582056
COD. MOD: 1043348859

BOLETA DE PAGO
ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA BALSABE
CHEQUE/CUENTA: 4703061619

Nº 00000094
MES: JUN. 2011

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROFESOR

DNI:
NIV. MAG./CATEG.: 0-30

43348859: ACT/CONT/TIT
TS: _____

REMUNERACIONES

1,196.00
101.01

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 1,196.00

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,094.99

OBSERVACIONES:
Contratos 2011

Centro de Informática - UREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

ESTABLEC: DN582056
COD. MOD: 1043348859

BOLETA DE PAGO
ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA BALSABE
CHEQUE/CUENTA: 4703061619

Nº 00000094
MES: JUL. 2011

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROFESOR

DNI:
NIV. MAG./CATEG.: 0-30

43348859: ACT/CONT/TIT
TS: _____

REMUNERACIONES

1,196.00
101.01

DEDUCCIONES

TOT. BRUTO: 1,196.00

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,094.99

OBSERVACIONES:
Contratos 2011

Centro de Informática - UREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

ESTABLEC: DN582056
COD. MOD: 1043348859

BOLETA DE PAGO
ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA BALSABE
CHEQUE/CUENTA: 4703061619

Nº 00000094
MES: AGO. 2011

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROFESOR

DNI:
NIV. MAG./CATEG.: 0-30

43348859: ACT/CONT/TIT
TS: _____

REMUNERACIONES

996.67
84.24

DEDUCCIONES

TOT. BRUTO: 996.67

TOT. DSCITOS: 84.24

TOT. LIQUIDO: 912.43

OBSERVACIONES:
Contratos 2011 - Desc. Pag. Indeb. 10/15 de Marzo

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO		Nº	00000097
ESTABLEC.	DN582056	ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA BALSABE	SET. 2011
COD. MOD.	1043348859	CHEQUE/CUENTA:	4703061619
MES:			
NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR		CONDICIÓN: ACT/CONT/TIT	
CARGO: PROFESOR		T.S.:	
DNI:		6-30	
NIV. MAG./CATEG.:			

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**

REM 1,196.00
END 101.01

TOT. BRUTO: 1,196.00

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,094.99

OBSERVACIONES:
Contratos 2011 - Desc. Pag. Indeb. 10/15 de Marzo

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO		Nº	00000097
ESTABLEC.	DN582056	ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA BALSABE	OCT. 2011
COD. MOD.	1043348859	CHEQUE/CUENTA:	4703061619
MES:			
NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR		CONDICIÓN: ACT/CONT/TIT	
CARGO: PROFESOR		T.S.:	
DNI:		6-30	
NIV. MAG./CATEG.:			

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**

REM 1,196.00
END 101.01

TOT. BRUTO: 1,196.00

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,094.99

OBSERVACIONES:
Contratos 2011 - Desc. Pag. Indeb. 10/15 de Marzo

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO		Nº	00000097
ESTABLEC.	DN582056	ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA BALSABE	NOV. 2011
COD. MOD.	1043348859	CHEQUE/CUENTA:	4703061619
MES:			
NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR		CONDICIÓN: ACT/CONT/TIT	
CARGO: PROFESOR		T.S.:	
DNI:		6-30	
NIV. MAG./CATEG.:			

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**

REM 1,196.00
END 101.01

TOT. BRUTO: 1,196.00

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,094.99

OBSERVACIONES:
Contratos 2011 - Desc. Pag. Indeb. 10/15 de Marzo

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD EJECUTIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO

Nº

00000097

ESTABLEC. DN582056
COD. MOD.: 1043348859

ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA BALSABE
CHEQUE/CUENTA.: 4703061619

MES.: DIC., 2011

PAGO QUISPE EVELYN PILAR
PROFESOR

DNI:

NIV. MAG./CATEG.:

9-30

43348858 ACT/CONT/TIT
CONDIC. T.S.:

REMUNERACIONES

1,196.00
101.01

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 1,196.00

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,094.99

OBSERVACIONES:

Contratos 2011 - Desc. Paq. Indeb. 10/15 de Marzo

Centro de Informática - DREP



RESOLUCION DIRECTORAL N° 000389 -2010-DUGELEC

Ilave: 22 MAR 2010

VISTO: Los documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y en forma descentralizada de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, garantizar el normal desarrollo de las acciones técnico pedagógico y administrativo de las diferentes Instituciones Educativas del ámbito jurisdiccional para el presente año presupuestal;

Que, conforme a lo establecido en el literal a) de la Tercera Disposición Transitoria de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", el ingreso de personal se efectúa ÚNICAMENTE cuando se cuenta con la plaza presupuestada, lo cual es concordante con el literal c) del numeral 9.1 del art. 9° de la Ley N° 29465 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2010";

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0126-2010-ED, se aprueba la Directiva N° 012-2010-ME/SG-OGA-UPER "Normas y Procedimientos para la Contratación de Docentes en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el período lectivo 2010";

Que, de acuerdo a lo resuelto por el Comité de Evaluación, actuados por el Especialista en Administración de Personal, visado por las Áreas de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y Asesor Legal de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, y;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Leyes N° 28044, 28411, 29465, 28118, 28461, 27050, 27911, Decreto Ley N° 23211, D.S. N° 016-2005-ED, D.S. N° 002-2010-ED, Resolución Jefatural N° 0050-2010, Resolución Ministerial N° 0130-2008-ED y Resolución Ministerial N° 0341-2009-ED; y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes.

SE RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao y el personal que a continuación se indica:

1.1) DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES

DOC. DE IDENTIDAD

FECHA DE NACIMIENTO

CODIGO MODULAR

REGIMEN PENSIONARIO

GRADO DE INSTRUCCIÓN

ESPECIALIDAD

: PACO QUISPE EVELYN PILAR

: 43348859

: 23/11/1985

: 1043348859

: D.L. 19990

: PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA N° 004488.P.DREP

: EDUCACIÓN PRIMARIA

SEXO : FEMENINO

CPPe :

CUSPP:



1.2) DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD
INSTITUCION EDUCATIVA
CODIGO DE PLAZA
CARGO
MOTIVO DE LA VACANTE

: EDUCACIÓN PRIMARIA
: ESCUELA CONCERTADA 70743 CALACOTA
: POR CREAR POR NEXUS
: PROFESOR
: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA-2010
: OFICIO MULTIPLE N° 045-2006-GR-PUNO/GRPPAT

1.3) DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE
GRUPO REMUNERATIVO
JORNADA LABORAL
VIGENCIA DEL CONTRATO

: 024-10
: CON TITULO PEDAGOGICO
: 30 HORAS PEDAGOGICAS
: Del 18-03-2010 hasta nueva disposición de la Superioridad, sin
exceder del ejercicio presupuestal 2010.

N° DE FOLIOS: 36

REFERENCIA

: R.J. N°0126-2010-ED

CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL

Art. 2°.- ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto por causal de desempeño deficiente de las funciones asignadas, abandono injustificado de cargo, por reajuste de metas de atención desplazamiento de personal titular (nombramiento, reasignación, destaque, rotación) o mandato judicial; así mismo, por la inobservancia a lo establecido en el Código de Ética de la Función Pública, la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, y a la Gestión de Intereses en la Administración Pública;

Aféctese al Presupuesto Anual Vigente:

PLIEGO	: 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno.
UNIDAD EJECUTORA	: 306 Educación El Collao.
FUNCION	: 22 Educación.
PROGRAMA FUNCIONAL	: 047 Educación Básica.
SUB PROGRAMA FUNCIONAL	: 0104 Educación Primaria.
PROGRAMA	: 0000 Sin Programa.
ACTIVIDAD-PROYECTO	: 1.000192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios
RUBRO	: 00 Recursos Ordinarios
GENERICA	: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales
SUB GENERICA	: 2.1.1 Retribuciones y Complementos en Efectivo
SUB GENERICA DETALLE	: 2.1.1 2 Personal del Magisterio
ESPECÍFICA	: 2.1.1 2.1 Personal del Magisterio.
ESPECIFICA DETALLE	: 2.1.1 2.1 2 Personal Contratado

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FIRMADO ORIGINAL

PROF. ANTONIO ZEVALLOS PACA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

AZP/DUGELECEC
MSCC/JAGA
JOL/JAGI
HMC/AL.
Arch. Proy Cont. Escuela Conocer.



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES.

Lic. Joel Mamani Duran
Especialista Administrativo I
UGEL EL COLLAO

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

ESTABLEC. DN612734
COD. MOD. 1043348859

BOLETA DE PAGO
Nº 00000025
EEP 70743 ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA
CHEQUE/CUENTA: 4703061619
MES: MAR. 2010

QUISPE EVELYN PILAR
PROFESOR

DNI: 43348859
NIV. MAG./CATEG.: G-30
CONDIC.: ACT/CONT/TIT
T.S.: ---

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

777.40
539.20
101.01



TOT. DSCTOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

TOT. BRUTO: 1,315.60

OBSERVACIONES:
Licard. Direcc. GML

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO
Nº 00000980
ESTABLEC. DN612734
COD. MOD. 1043348859
EEP 70743 ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA
CHEQUE/CUENTA: 4703061619
MES: ABR. 2010

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROFESOR

DNI: 43348859
NIV. MAG./CATEG.: G-30
CONDIC.: ACT/CONT/TIT
T.S.: ---

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

asigtipoie 119.60
RM 1,196.00
snp 101.01



TOT. DSCTOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

TOT. BRUTO: 1,315.60

OBSERVACIONES:

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO
Nº 00000981
ESTABLEC. DN612734
COD. MOD. 1043348859
EEP 70743 ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA
CHEQUE/CUENTA: 4703061619
MES: MAY. 2010

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROFESOR

DNI: 43348859
NIV. MAG./CATEG.: G-30
CONDIC.: ACT/CONT/TIT
T.S.: ---

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

asigtipoie 119.60
RM 1,196.00
snp 101.01



TOT. DSCTOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

TOT. BRUTO: 1,315.60

OBSERVACIONES:

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD EJECUTORA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO

Nº 00000991

ESTABLEC: DN612734

EEP 70743 ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA

COD. MOD: 1043348859

CHEQUE/CUENTA: 4703061619

MES: JUN. 2010

PACO QUISPE EVELYN PILAR
PROFESOR

DNI:

43348859 ACT/CONT/TIT

NIV. MAG./CATEG.: G-30

CONDIC.: T.S.: ---

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**aguinaldo 119.60
asigtipoe 1,196.00
RM 101.01

TOT. BRUTO: 1,315.60

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD EJECUTIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO

Nº 00000987

ESTABLEC: DN612734

EEP 70743 ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA

COD. MOD.: 1043348859

CHEQUE/CUENTA: 4703061619

MES: JUL. 2010

PACO QUISPE EVELYN PILAR
PROFESOR

DNI:

G-30

43348859 ACT/CONT/TIT

NIV. MAG./CATEG.:

CONDIC.: T.S.: ---

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**aguinaldo 300.00
asigtipoe 119.60
RM 1,196.00
snp 101.01

TOT. BRUTO: 1,615.60

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,514.59

OBSERVACIONES:

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD EJECUTIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO

Nº 00000981

ESTABLEC: DN612734

EEP 70743 ESCUELA CONCERTADA INTERVIDA

COD. MOD.: 1043348859

CHEQUE/CUENTA: 4703061619

MES: AGO. 2010

PACO QUISPE EVELYN PILAR
PROFESOR

DNI:

G-30

43348859 ACT/CONT/TIT

NIV. MAG./CATEG.:

CONDIC.: T.S.: ---

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**asigtipoe 119.60
RM 1,196.00
snp 101.01

TOT. BRUTO: 1,315.60

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PAGO		Nº	00000990
ESTABLEC.	DN612734	EEP	70743
COD. MOD.	1043348859	CHEQUE/CUENTA.	4703061619
		MES.	SET.2010
PACO QUISPE EVELYN PILAR		DNI.	43348859
		NIV. MAG./CATEG.	G-30
		CONDIC.	ACT/CONT/TIT
T.S.			
REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
119.60 1,196.00 101.01			
TOT. DSCSTOS: 101.01		TOT. LIQUIDO: 1,214.59	
OBSERVACIONES:			

BOLETA DE PAGO		Nº	00000995
ESTABLEC.	DN612734	EEP	70743
COD. MOD.	1043348859	CHEQUE/CUENTA.	4703061619
		MES.	OCT.2010
PACO QUISPE EVELYN PILAR		DNI.	43348859
CARGO : PROFESOR		NIV. MAG./CATEG.	G-30
		CONDIC.	ACT/CONT/TIT
		T.S.	
REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+asigtipoie 119.60 +RM 1,196.00 -snp 101.01			
TOT. BRUTO: 1,315.60		TOT. LIQUIDO: 1,214.59	
OBSERVACIONES:			

BOLETA DE PAGO		Nº	00000998
ESTABLEC.	DN612734	EEP	70743
COD. MOD.	1043348859	CHEQUE/CUENTA.	4703061619
		MES.	NOV.2010
PACO QUISPE EVELYN PILAR		DNI.	43348859
CARGO : PROFESOR		NIV. MAG./CATEG.	G-30
		CONDIC.	ACT/CONT/TIT
		T.S.	
REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+asigtipoie 119.60 +RM 1,196.00 -snp 101.01			
TOT. BRUTO: 1,315.60		TOT. LIQUIDO: 1,214.59	
OBSERVACIONES:			



RESOLUCION DIRECTORAL N° 000087-2009-DUGELEC

llave: 11 9 FEB 2009

VISTO: Los documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y en forma descentralizada de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, garantizar el normal desarrollo de las acciones técnico pedagógico y administrativo de las diferentes Instituciones Educativas del ámbito jurisdiccional para el presente año presupuestal;

Que, conforme a lo establecido en el literal a) de la Tercera Disposición Transitoria de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el ingreso de personal se efectúa únicamente cuando se cuente con la plaza presupuestada, lo cual es concordante con el literal a) del numeral 8.1 del Art. 8 de la Ley N° 29289 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0161-2009-ED, se aprueba la Directiva N° 013-2009-ME/SG-OGA-UPER "Normas y Procedimientos para la contratación de docentes en instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva para el periodo lectivo 2009";

Que, de acuerdo a lo resuelto por el Comité de Evaluación, actuados por el Especialista en Administración de Personal, visado por las Áreas de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y Asesor Legal de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, y;

De conformidad a nuestra Constitución Política del Estado; Ley N° 28044; Ley N° 29289; Ley N° 29062; Ley N° 28411; Ley N° 28175; Ley N° 27444; Ley N° 28118; Ley N° 27050; Ley N° 28164; Ley N° 27942; D. Ley 23211; D.S. N° 051-91-PCM; D.S. N° 009-2005-ED; D.S. N° 016-2005-ED; D.S. N° 003-2008-ED; D.S. N° 020-2008-ED; D.S. N° 002-2009-ED; Resolución Jefatural 0077-2009-ED; Directiva N° 005-2009-ME/SG-OGA-UPER; Resolución Ministerial N° 0441-2008-ED; y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes.

SE RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao y el personal que a continuación se indica:

1.1) DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES

: PACO QUISPE EVELYN PILAR

DOC. DE IDENTIDAD

: 43348859

FECHA DE NACIMIENTO

: 23-11-1985

SEXO : FEMENINO

CODIGO MODULAR

: 1043348859

CPPe :

REGIMEN PENSIONARIO

: D.L. 19990

CUSPP :

GRADO DE INSTRUCCIÓN

: PROFESORA EN EDUCACION PRIMARIA N° 004488-P-DREP

ESPECIALIDAD

: EDUCACIÓN PRIMARIA

1.2) DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD

: EDUCACIÓN PRIMARIA

INSTITUCION EDUCATIVA
CODIGO DE PLAZA
CARGO
MOTIVO DE LA VACANTE

: I.E.P. N° 70748 PACO CUSULLACA - PILCUYO - ILAVE - EL COLLAO.
: 1131913117N4
: PROFESOR
: ENCARGATURA DIRECCIÓN LINO QUISPE MAQUERA

1.3) DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE
GRUPO REMUNERATIVO
JORNADA LABORAL
VIGENCIA DEL CONTRATO

: 001331-2009
: I Nivel
: 30 Horas Cronológicas.
: Del 02-03-2009 hasta nueva disposición de la Superioridad,
sin exceder del ejercicio presupuestal 2009.
: Const. de Adj. N° 0512-2009-DREP-CAPDC.

N° DE FOLIOS: 05

REFERENCIA

Art. 2°.- ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto por causal de desempeño deficiente de las funciones asignadas, abandono injustificado de cargo, por reajuste de metas de atención desplazamiento de personal titular (nombramiento, reasignación, destaque, rotación) o mandato judicial; así mismo, por la inobservancia a lo establecido en el Código de Ética de la Función Pública, la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, y a la Gestión de Intereses en la Administración Pública;

Afectese al Presupuesto Anual Vigente:

PLIEGO : 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno.
UNIDAD EJECUTORA : 306 Educación El Collao.
FUNCION : 22 Educación.
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica.
SUB PROGRAMA FUNCIONAL : 0104 Educación Primaria.
PROGRAMA : 0000 Sin Programa.
ACTIVIDAD-PROYECTO : 1.000192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios
GENERICA : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales
SUB GENERICA : 2.1.1 Retribuciones y Complementos en Efectivo
SUB GENERICA DETALLE : 2.1.1.2 Personal del Magisterio
ESPECÍFICA : 2.1.1.2.1 Personal del Magisterio.
ESPECIFICA DETALLE : 2.1.1.2.1.2 Personal Contratado

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FIRMADO ORIGINAL

Lic. HECTOR MAMANI RAMOS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

HMR/DUGELECEC
MSCC/JAGA
RDVF/JAGI
HMC/AL.
Arch. Proy Cont.Prim.



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

Juan Ivan Tacora Tarqui
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL - EL COLLAO

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

ESTABLEC.: DN602802
COD. MOD.: 1043340859

BOLETA DE PAGO

Nº 00000830
EEF 70748 PACO CUSULLACA
CHEQUE/CUENTA:
MES.: MAR. 2009

PACO QUISPE EVELYN PILAR
PROFESOR

DNI.: 43348859
NIV. MAG./CATEG.: 1-30
CONDIC.: ACT/CONT/TIT
T.S.: ---

REMUNERACIONES

asigtipole 119.60
-RM 1,196.00
-snp 101.01

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 1,315.60
TOT. DSCSTOS: 101.01
TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:

cont. x Encarg. Direcc. QML
10943

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

ESTABLEC.: DN602802
COD. MOD.: 1043348859

BOLETA DE PAGO

Nº 00000830
EEF 70748 PACO CUSULLACA
CHEQUE/CUENTA:
MES.: ABR. 2009

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROFESOR

DNI.: 43348859
NIV. MAG./CATEG.: 6-30
CONDIC.: ACT/CONT/TIT
T.S.: ---

REMUNERACIONES

asigtipole 119.60
-RM 1,196.00
-snp 101.01

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 1,315.60
TOT. DSCSTOS: 101.01
TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:

cont. x Encarg. Direcc. QML

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

ESTABLEC.: DN602802
COD. MOD.: 1043348859

BOLETA DE PAGO

Nº 00000830
EEF 70748 PACO CUSULLACA
CHEQUE/CUENTA:
MES.: MAY. 2009

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROFESOR

DNI.: 43348859
NIV. MAG./CATEG.: 6-30
CONDIC.: ACT/CONT/TIT
T.S.: ---

REMUNERACIONES

asigtipole 119.60
-RM 1,196.00
-snp 101.01

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 1,315.60
TOT. DSCSTOS: 101.01
TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:

cont. x Encarg. Direcc. QML

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO Nº 0000082

ESTABLEC: DN602802 EEP 70748 PACO CUSULLACA
COD. MOD: 1043348859

CHEQUE/CUENTA: 43348859

MES: JUN. 2009

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: DIRECTOR

DNI: 43348859
NIV. MAG./CATEG: 6-30
CONDIC: ACT/CONT/TIT

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES
119.60		
1,196.00		
101.01		
TOT. BRUTO: 1,315.60	TOT. DSC'TOS: 101.01	TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:
Cont. x Encarg. Direcc. QML

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO Nº

ESTABLEC: DN602802 EEP 70748 PACO CUSULLACA
COD. MOD: 1043348859

CHEQUE/CUENTA: 4703061619

MES: JUL. 2009

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: DIRECTOR

DNI: 43348859
NIV. MAG./CATEG: 6-30
CONDIC: ACT/CONT/TIT

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES
119.60		
1,196.00		
101.01		
TOT. BRUTO: 1,315.60	TOT. DSC'TOS: 101.01	TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:
Cont. x Encarg. Direcc. QML

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO Nº 00000830

ESTABLEC: DN602802 EEP 70748 PACO CUSULLACA
COD. MOD: 1043348859

CHEQUE/CUENTA: 4703061619

MES: AGO. 2009

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROFESOR

DNI: 43348859
NIV. MAG./CATEG: 6-30
CONDIC: ACT/CONT/TIT

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES
+asigtipoie 119.60		
+RM 1,196.00		
-snp 101.01		
TOT. BRUTO: 1,315.60	TOT. DSC'TOS: 101.01	TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:
Cont. x Encarg. Direcc. QML

ESTABLEC.: DN602802
COD. MOD.: 1043348859

BOLETA DE PAGO

EEP 70748 PACO CUSULLACA
CHEQUE/CUENTA: 4703061619

Nº

00000832

MES.: SET. 2009

PACO QUISPE EVELYN PILAR
PROFESOR

DNI.:
NIV. MAG./CATEG.: 6-30

43348859 ACT/CONT/TIT
CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

119.60
1,196.00
101.01



TOT. BRUTO: 1,315.60

TOT. DSCSTOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:

Cont. x Encarg. Direcc. QML

Centro de Informática - DREP

ESTABLEC.: DN602802
COD. MOD.: 1043348859

BOLETA DE PAGO

EEP 70748 PACO CUSULLACA
CHEQUE/CUENTA: 4703061619

Nº

00000834

MES.: OCT. 2009

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROFESOR

DNI.:
NIV. MAG./CATEG.: 6-30

43348859 ACT/CONT/TIT
CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

119.60
1,196.00
101.01
60.00



TOT. BRUTO: 1,315.60

TOT. DSCSTOS: 161.01

TOT. LIQUIDO: 1,154.59

OBSERVACIONES:

Cont. x Encarg. Direcc. QML

Centro de Informática - DREP

ESTABLEC.: DN602802
COD. MOD.: 1043348859

BOLETA DE PAGO

EEP 70748 PACO CUSULLACA
CHEQUE/CUENTA: 4703061619

Nº

00000830

MES.: NOV. 2009

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROFESOR

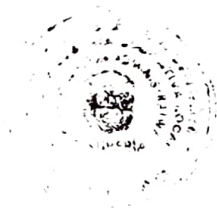
DNI.:
NIV. MAG./CATEG.: 6-30

43348859 ACT/CONT/TIT
CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

119.60
1,196.00
101.01



TOT. BRUTO: 1,315.60

TOT. DSCSTOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:

Cont. x Encarg. Direcc. QML

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD EJECUTORA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

ESTABLEC DN602802
COD. MOD. 1043348859

BOLETA DE PAGO

Nº 00000829

EEP 70748 PACO CUSULLACA
CHEQUE/CUENTA: 4703061619

MES: DIC. 2009

PACO QUISPE EVELYN PILAR

DNI:

NIV. MAG./CATEG.: G-30

43348859 ACT/CONT/TIT
TS: --

REMUNERACIONES

200.00
119.60
1,196.00
101.01

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 1,515.60

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,414.59

OBSERVACIONES:

Cont. x Encarg. Direcc. QML

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO

Nº 00000831

ESTABLEC DN602802
COD. MOD. 1043348859

EEP 70748 PACO CUSULLACA
CHEQUE/CUENTA: 4703061619

MES: ENE. 2010

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROFESOR

DNI:

NIV. MAG./CATEG.: G-30

43348859 ACT/CONT/TIT
CONDIC.: --
TS: --

REMUNERACIONES

deciafecto 777.40
decinoafec 538.20
snp 101.01

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 1,315.60

TOT. DSCITOS: 101.01

TOT. LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES:

Cont. x Encarg. Direcc. QML

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
UNIDAD EJECUTORA 306

BOLETA DE PAGO

Nº 00000832

ESTABLEC DN602802
COD. MOD. 1043348859

EEP 70748 PACO CUSULLACA
CHEQUE/CUENTA: 4703061619

MES: FEB. 2010

NOMBRE: PACO QUISPE EVELYN PILAR
CARGO: PROFESOR

DNI:

NIV. MAG./CATEG.: G-30

43348859 ACT/CONT/TIT
CONDIC.: --
TS: --

REMUNERACIONES

+deciafecto 777.40
+decinoafec 538.20
-snp 101.01
-sillustani 120.00

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 1,315.60

TOT. DSCITOS: 221.01

TOT. LIQUIDO: 1,094.59

OBSERVACIONES:

Cont. x Encarg. Direcc. QML